

Sello 4.^o
40 mrs.



Año de
1820.

Y siendo dada la voz a la tarde del pres.
 día, acordó esta Junta, suspender la actual
 sesión para continuarsela a las tres de es-
 ta misma tarde, y determinar sobre los
 asuntos que surcan en las presentes
 circunstancias, todo lo qual así se ocupó.
 Y habiéndose referido todos los Sr. Conde
 nentes que constan explicados en esta se-
 ñon volverán a reunirse todos mismos en
 esta sala capitular, siendo dada
 las tres de la tarde de hoy día a la Jta.
 y además, también concurren el Com.
 Sr. D. Fran. Javier de Oriarte, Capitan Ge-
 neral de Marina en este Departamento, y el
 Sr. D. Fran. Co. Salas y Sierra, Corredor Pú-
 blico Representación del Sr. Intendente Pú-
 blico, y en Junta y Ayuntamiento. Concluí-
 da la sesión, continuaron acordando lo sig-
 uiente: En esta sala capitular entró el
 pueblo y manifestó con el respeto y decoro de-
 bido: que por los servicios que tenían hecho
 los Indígenas, que acompañaron el Batallón
 de Milicia Honrada formado en esta Ciu-
 dad en los años anteriores, quando la Na-
 ción contraxerá los esfuerzos y pacia
 para conquistarla el Emperador de los Fran-
 ceses Napoleon Bonaparte, cuyos Individuos

